

CADIZ 11 DE ENERO DE 1875.

Correo de antes de ayer.

MADRID 8.

La *Gaceta* de hoy publica el decreto de la presidencia del ministerio nombrando la comision que ha de ir á recibir á S. M. el rey en el momento de su desembarco y felicitarle por su feliz llegada al suelo patrio, Forman dicha comision:

El Emmo. señor cardenal arzobispo de Valladolid; los tres capitanes generales de ejército residentes en el distrito de Castilla la Nueva, D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste; D. Manuel Pavia y Lacy, marqués de Novaliches, y D. Juan de Zayala y de la Puente, marqués de Sierra-Bullones; los grandes de España propuestos por su misma clase duque de Berwick y de Alba, marqués de Bedmar, marqués de las Torres de la Pressa, señor de Rubianes, marqués de Monistrol, conde de Sástago y duque de Medina-Sidonia; de los generales del ejército y armada marqués de Zornoza, D. Eduardo Fernandez San Roman, don Manuel Gasset, D. José de Reina y Frias, D. Remigio Moltó y Diaz Berrio, don Buenaventura Carbó, D. Manuel de la Pezuela, D. Guillermo Chacon, D. Carlos Valcárcel y D. Miguel Lobo y Malagamba; los títulos de Castilla conde de Villapaterna, marqués de Corvera, marqués de Casa-Irujo, marqués del Villar, marqués de Manzanedo, marqués de Urquijo, marqués de la Laguna y vizconde del Ponton; los consejeros de Estado marqués de Barzanallana, presidente, y D. Servando Ruiz Gomez; el presidente del Tribunal Supremo de Justicia don Cirilo Alvarez, y los magistrados del mismo D. Tomás Huet y Alier, D. Pascual Bayarri y D. Laureano de Arrieta; y los Sres. D. Alejandro Mon, D. Alejandro Llorente, D. Juan Martin Carramolino, D. Manuel Alonso Martinez, don Agustín Estéban Collantes, D. Martin Belda, D. Fernando Calderon Collantes, D. Tomás Rodriguez Rubi, D. Francisco Goicoerrotea, D. Saturnino Alvarez Bugallal, D. Leon Lopez Francos, Marqués de Francos; D. Juan Antonio Iranzo, conde de Iranzo; D. Nicanor Alvarado, D. José Campo, D. Andrés Caballero, D. Francisco de Paula Retortillo, don Francisco Mendoza Cortina, D. Javier de Muguro, D. Joaquin Lopez Doriga, don Luis Maria de la Torre, D. Romualdo Céspedes y D. Ramon Lopez Vazquez; debiendo constituirse dicha comision en la ciudad de Valencia tan luego como el telégrafo anuncie la llegada de S. M. el Rey á Barcelona.

Tambien publica la *Gaceta* el decreto admitiendo la dimision que reiteradamente ha hecho don Francisco Santa Cruz del cargo de presidente del Consejo de Estado, y nombrando para este alto puesto á don Manuel Garcia Barzanallana.

Viene igualmente un decreto rectificando la real y distinguida orden de Carlos III, la real orden de Damas Nobles de Maria Luisa y la real orden americana de Isabel la Católica en los términos prescritos por sus respectivas constituciones.

Así mismo trae la *Gaceta* las siguientes disposiciones:

Estado.—Decretos admitiendo la dimision al secretario general de dicho ministerio y nombrando subsecretario del mismo á D. Cayo Quiñones de Leon marqués de San Carlos; otros declarando cesante al introductor de embajadores y nombrando para dicho cargo á don Juan Rio Montujar, marqués de Selva Alegre, y otro restableciendo las cruces de Carlos III, Isabel la Católica y Maria Luisa.

Gracia y Justicia.—Decreto conmutando por la inmediata la pena de muerte impuesta á Pedro Fernandez Moya, Juan A. Trujillo y Francisco Robles en causa por robo y asesinato.

Hacienda.—Decreto admitiendo la dimision al segundo jefe de la direccion general del Tesoro y nombrando en su reemplazo á D. José Rubiano y Santa Cruz; otro admitiendo la dimision al te-

sorero central y nombrando para dicho cargo á D. Francisco Goicochea, y otro declarando cesante á D. Balbino Enriquez, jefe de administracion de tercera clase de la direccion general del Tesoro y nombrando en su reemplazo á D. Antonio Blanco y Casariego.

Se publica tambien un decreto creando una inspeccion general de las clases de moneda, en la que queda refundida la existente.

Han sido nombrados: inspector general de las casas de Moneda, con el carácter, sueldo y consideracion de jefe de seccion del ministerio de Hacienda D. Francisco Cos-Gayon, y subinspector, con la categoria de jefe de administracion de segunda clase, de la inspeccion general de las casas de Moneda, D. Juan Surrá y Rull.

Gobernacion.—Decreto nombrando gobernador de Barcelona á D. Castor Ibañez y Aldecoa, en reemplazo del señor Mañé y Flaquer; otro admitiendo la dimision al gobernador electo de Santander D. Angel Maria del Rivero, marqués de Monte Castro, y nombrando para reemplazarle á D. Francisco Javier Casmuño, y otro nombrando gobernador de Soria á D. José Fernandez de Villavicencio.

El gobierno ha dispuesto que no se hagan festejos públicos en las provincias con carácter oficial, sino aquellos que espontáneamente quieran hacerse por los particulares.

El general señor conde de la Cañada permanecerá poco tiempo en Castilla la Vieja, por estar, segun parece, designado para mandar el segundo cuerpo del ejército del Norte.

El cardenal arzobispo de Valladolid, que como ya hemos dicho, habia sido designado para presidir á la comision de la nobleza que irá á Valencia á recibir al rey, salió anoche de aquella capital, y en el camino se le ha comunicado la triste nueva de la muerte de su señor hermano que falleció ayer en Madrid.

El duque de la Torre no piensa moverse por ahora de su residencia de Bayona, segun dice un colega.

Parece que el gobierno dictará en breve una disposicion favorable en la causa-informacion que se seguia al general Pavia.

Hoy recibimos por la via de Nueva-York las siguientes noticias de Cuba:

HABANA, 18 Diciembre.—Un desafio fatal tuvo lugar hoy en esta ciudad entre dos abogados, Diego Mendo Figueroa y Pepe Castellanos. El primero publicó recientemente en la *Voz de Cuba* algunos articulos, en que condena fuertemente la conducta de Manuel Castellanos, en un asunto de herencia. Pepe Castellanos, hijo de este, resentido del insulto hecho á su padre, pegó á Figueroa, de cuyas resultas provino el desafio. Los contendientes se tiraron mutuamente cuatro veces; en el último tiro recibió Castellanos una bala en la frente, cayendo muerto en el acto. Figueroa no fué herido. Se dice que habrá otro desafio entre los padrinos. El jóven Castellanos deja una mujer y un hijo.

Paris 3.—Deben llegar hoy el duque de Montpensier y el infante don Sebastian de Borbon, para cumplimentar al nuevo rey de España. Los dos principes desearian acompañar á Madrid al jóven soberano, su pariente, pero no lo verificarán á consecuencia de haber decidido el gobierno español que solamente acompañen al rey los señores marqués de Pidal y Elduayen.

Dicese que los amigos de D. Antonio de Orleans gestionaron hacer renacer su candidatura á la regencia durante la menor edad de su sobrino, pero esta laboriosa combinacion caducó ante la negativa formal del duque.

Parece que la monarquia restaurada en España será en breve reconocida por las principales potencias.

Versalles 6 (3 y 53 tarde).—Todas las izquierdas se pronuncian contra la orden del dia, relativa á la creacion del Senado.

Se espera el mensaje presidencial que hará conocer la linea de conducta adoptada por el gobierno.

Paris 6 (7 y 5 tarde).—La proposicion del gobierno para la discusion de la ley del Senado fué rechazada por la Asamblea.

Las izquierdas y la extrema derecha votaron en contra.

Paris 6 (8 y 4 tarde, retrasado).—El consejo de ministros se ha reunido despues de la sesion.

El rey de España ha visitado hoy al mariscal Mac-Mahon, el cual le ha devuelto su visita enseguida.

Paris 7 (8 mañana).—El ministerio ha dado su dimision.

El mariscal Mac-Mahon, antes de aceptarla, ha anunciado la intencion de consultar con las personas influyentes, despues del consejo de la tarde, quedando provisionalmente los ministros en sus puestos para la expedicion de los asuntos ordinarios.

Berlin 7.—Los periódicos oficiosos y la *Correspondencia provisional* dicen que el reconocimiento del gobierno de Serrano ha tenido por objeto el mantenimiento de las bases del orden politico en España. Todo hace creer que el nuevo gobierno español hará que esta esperanza sea una realidad.

Londres 6, por el cable (atrasado).—Dice el *Times* de Londres que el gobierno de Washington no ha mandado nuevas instrucciones á su embajador en Madrid desde el cambio de gobierno en España.

El exterior español, á 22 1/2.

Correo de anoche.

MADRID 9.

S. M. el rey ha dirigido al ministro de la Guerra el siguiente despacho telegráfico, contestacion al que el señor Jovellar le envió con ocasion de la festividad de Reyes:

Marsella 7 de Enero de 1875.—Escelentísimo señor ministro de la Guerra:

«Las felicitaciones que en nombre del ejército y en el suyo propio se ha servido dirigirme V. E., las acepto con satisfaccion, y deseo que el general afortunado que tantas pruebas de inteligencia acaba de dar en su último mando, y que de tal manera ha sido fiel intérprete de los deseos del pais, lo sea tambien de mi reconocimiento al ejército, constante defensor de la independencia y de la libertad de la patria.—Alfonso.»

El despacho telegráfico á que contesta el anterior, decia literalmente así: «Madrid 6 de Enero de 1875.—El ministro de la Guerra á S. M. el rey de España:

«Señor: Con motivo de la solemnidad militar del dia de Reyes, tengo el honor de elevar á V. M. las respetuosas felicitaciones del ejército. Dignese V. M. aceptarlas, y quiera el cielo, concediendo á V. M. un largo y próspero reinado, que los que hoy le dirigen sus entusiastas plácemes, puedan reproducir muchas veces en semejante dia este homenaje de su profundo respeto y adhesion.—A L. R. P. de V. M.—Joaquin Jovellar.»

La *Gaceta* en su parte oficial, dice: «Su Santidad, en despacho telegráfico dirigido á S. M. la reina Isabel, y haciéndose cargo de otro posterior que le habia dirigido S. M. el rey al salir de Paris para España, espresa sus sentimientos en estos términos, que pide sean transmitidos: «envia su bendicion apostólica y queda pidiendo al Altísimo le conceda la mayor ventura en la difícil obra que va á emprender.»

La *Gaceta* publica una orden disponiendo que se satisfaga desde luego una mensualidad á las clases pasivas en todo el reino y que siempre que se abra el pago de sus haberes á las referidas clases que los tienen consignados sobre las cajas de Madrid se verifique tambien en todas las demás provincias.

Por decretos del dia 8 se nombra gobernadores civiles de Huelva y Castellón á D. Laureano Casado y Mata y D. José Mas y Salvador.

Por otros decretos se nombra secretario de la seccion de correos en la direccion general de este ramo y el de te-

légrafos, á don Bernardo Lozano, gobernador civil que ha sido; oficial mayor del ministerio de la Gobernacion, á don Julian Saiz Cortés y oficial de la de tercetos á don Joaquin Rubi.

El capitán general de Valencia participa que en el ataque dado por las facciones á Vinaroz en la madrugada del 6, dejaron los carlistas 40 muertos en las calles y se les hicieron 38 prisioneros. Las tropas se batieron con gran entusiasmo al grito de ¡Viva el rey!

La comision que ha de recibir en Valencia á S. M. no la presidirá ya el cardenal de Valladolid, por la desgracia de familia que hoy le affige, sino el arzobispo de Valencia, cuya felicitacion á don Alfonso parece que ha sido la mas entusiasta y cordial de cuantas se han recibido por el rey.

Leemos en el *Imparcial*: «Los amigos del Sr. Sagasta dicen que el gobierno le ha ofrecido la embajada de Paris, y que él se ha resistido á aceptar este importante cargo.»

Paris 8 mañana.—Mac-Mahon ruega á los ministros dimisionarios conserven sus puestos hasta constituir nuevo gabinete.

Paris 8 tarde.—El rey Alfonso, al embarcarse en Marsella, ha remitido al encargado de negocios de España en Paris, la mitad de la bandera que ondeaba en la falua que le condujo á bordo; encargando presentasen á su madre aquella enseña, simbolo de la antigua gloria española que él esperaba reconquistar.

El papa, contestando á un telegrama de la reina Isabel, felicitándole con motivo de la Epifania, envia su apostólica bendicion á la reina y á su familia.

Habiendo cabido—añade Pío IX—que el rey, mi muy amado ahijado, parte para España, le envío de nuevo mi bendicion y quedo rogando al Todopoderoso se sirva concederle toda clase de felicidades en la difícil tarea que va á emprender.

Ultimas noticias.

Madrid 9 de Enero.

El Rey ha llegado á Barcelona á las diez de la mañana.

Recibimiento entusiasta. A su llegada á Madrid dará un manifiesto.

La *Correspondencia de España* ha sido suspendida por ocho dias. (1)

Cambios: Paris: 5'06.—Londres: 48'85.—3 p: 19'50.—Bonos: 53'60.

FABRA.

Gacetas.

La interrupcion del suministro de aguas que anunciamos haber ocurrido el Sábado, continuó ayer Domingo.

Causa de ello ha sido un siniestro en la tubería de la via, no lejos de Cádiz, segun nuestras noticias. Tememos sea seguido de alguno ó de algunos otros, por las razones expuestas repetidas veces y confirmadas por la experiencia.

Hoy desde temprano han vuelto á correr las aguas.

Reproducimos con mucho gusto las siguientes lineas de *La Correspondencia*:

«Al señor don José Maria Muñoz, que fué jefe de la administracion económica de Cádiz, se le indica para un puesto de igual categoria en dicha provincia.»

Ha sido nombrado director médico de visitas de naves de Cádiz, el doctor don Pablo de la Peña.

En el sorteo de la loteria ha tocado el premio mayor al núm. 13.893, en Salamanca; el segundo al núm. 8.907 en Badajoz, y el tercero al 10.198, en Carabanchel.

(1) Esta medida ha quedado sin efecto.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Baños, 11.

